



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL



N° 164 - 2015-GR.CAJ/GGR

Cajamarca

04 AGO. 2015

VISTO:

El Memorando N° 801-2015-GR.CAJ/GGR, de fecha 04 de agosto de 2015, la Resolución Ejecutiva Regional N° 289-2015-GR.CAJ/P, de fecha 13 de mayo de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del visto se modifica la designación de la Comisión Permanente para Procesos de Selección de Personal por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios en la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, en el marco de lo regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su modificatoria aprobada mediante D.S. N° 065-2011, y la Ley N° 29849, con la autonomía necesaria para las decisiones administrativas correspondientes;

Que, la referida Comisión, ha elaborado las Bases que regirá el Concurso Público CAS N° 007-2015-GR.CAJ, para la contratación de personal bajo el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, siendo necesaria su aprobación a fin de que la mencionada Comisión pueda continuar con el desarrollo de las actividades propias del citado concurso;

Estando a lo actuado, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales aprobada por Ley N° 27867. Sus modificatorias Leyes N° 27902 y N° 28968, en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Cajamarca, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 020-2005-GR.CAJ/CR, y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de las Direcciones Regionales de Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, las Bases para la convocatoria del Concurso Público CAS N° 007-2015-GR.CAJ, para la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS del Gobierno Regional de Cajamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Prof. Roberto Flores Berrios
GERENTE GENERAL REGIONAL